



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 7 OCT. 1988

Expte. N° 696/88

VISTO:

Este expediente por el cual la Asociación Argentina de Economía Agraria (AAEA) solicita el auspicio para su XIX Reunión Anual que se / realizará en Salta, y se declare de interés por esta Casa de estudios a la misma; y

CONSIDERANDO:

Que el tema central del referido evento se titula "Políticas aplicadas y sus efectos en el desarrollo de las economías regionales";

Que tal como ha sucedido en las reuniones anteriores, los / asociados darán a conocer los resultados de sus investigaciones;

Que asimismo se convocará a especialistas y autoridades nacionales y provinciales, en calidad de conferencistas para abordar el tema central de la reunión;

Que la Facultad de Ciencias Naturales aconseja se de curso / favorable al pedido formulado por la entidad recurrente atento a la importancia del citado acontecimiento, que resulta de sumo interés para el / Noroeste Argentino;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

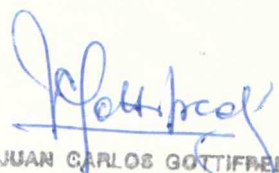
ARTICULO 1°.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad a la XIX REUNION ANUAL de la ASOCIACION ARGENTINA DE ECONOMIA AGRARIA, que se llevará a cabo en esta ciudad entre el 19 y 21 de Octubre en curso, organizado por la citada entidad.

ARTICULO 2°.- Declarar de interés de esta Casa de estudios al aludido encuentro.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General Académica para su to ma de razón y demás efectos.-




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIA
SECRETARIO GENERAL


Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR


Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION N° 644-88